

Cruz de Guia

Hdad. Sacramental
de Medinaceli



Boletín nº 24
Cuaresma, 1990

Hermanos en Jesús de Medinaceli:

Es mi deseo que leáis con atención este nuevo Boletín informativo que edita nuestra Hermandad con motivo de la Cuaresma, pues en sus artículos como podréis comprobar, se tratan temas importantes, tanto para nuestra vida espiritual, como para el futuro de nuestra Cofradía.

En él aparecen los Cultos programados para el presente año; la entrada en vigor del Nuevo Reglamento Base editado por el Obispado para el nuevo gobierno de las Cofradías; el Cabildo celebrado con objeto de decidir sobre la participación y entrada de las Hermanas en la Junta de Gobierno; los cambios producidos en nuestra Salida Penitencial; nuestra participación en la Parroquia; todo ello sin olvidarnos del tiempo litúrgico en el que nos encontramos, la Cuaresma, que esos cuarenta días nos sirvan de oración, meditación y sobre todo de conversión.

Por último, pero no por eso menos importante, os comunico que dentro de varios meses se convocará Cabildo General de Elecciones. Este Cabildo es tan importante para la Hermandad, que sin vuestra comparecencia, no se podrá elegir a la nueva Junta de Gobierno, incluido el Hermano Mayor. Dicha Junta de Gobierno será la que regirá nuestra Cofradía durante los próximos cuatro años.

Por todo ello, os pido de corazón, que toméis conciencia de la responsabilidad que todos tenéis contraída con la Hermandad, y que penséis muy detenidamente que lo que no hagáis vosotros, no lo hará nadie.

En fin, sólo me resta deciros, que todo aquél que tenga inquietud, proyectos y entrega, que no lo dude y se presente como candidato para formar parte de esa nueva Junta. Si deseas informarte del procedimiento a seguir para presentarte a la elección, puedes pasarte por la Casa de Hermandad, de Lunes a Viernes, de 7 a 9 de la tarde.

Un saludo y un abrazo

Hermano Mayor.

NUNCA ES TARDE

- Nos gusta hablar de "conversión". Casi instintivamente pensamos en algo triste, penoso, muy unido a la penitencia, la mortificación y el ascetismo. Un esfuerzo casi imposible para el que no nos sentimos ya con humor ni con fuerzas.

- Pero si nos detenemos ante el "mensaje de Jesús", escuchamos, antes que nada, una llamada alentadora para cambiar nuestro corazón y aprender a vivir de una manera más humana, porque Dios está cerca, y quiere poner nueva vida en nuestra vida.

- La conversión de la que habla Jesús, no es algo pasado o forzado. Es un cambio que va creciendo en nosotros en la medida en que vamos cayendo en la cuenta de que Dios es alguien que quiere hacernos más pacíficos y felices.

- Porque convertirse no es, antes que nada, intentar hacer desde ahora mismo todo "mejor", sino sabernos encontrar con ese Dios que nos quiere cada día más completos, mejores. No se trata sólo de "hacerse buena persona", sino de volver a aquél que siempre es bueno con nosotros.

- Por eso, la conversión no es algo triste, sino el descubrimiento de la verdadera alegría. No es dejar de vivir, sino sentirse más vivo que nunca. Descubrir hacia dónde debemos y queremos vivir. Comenzar a intuir todo lo que significa vivir.

- Convertirse es algo gozoso. Es limpiar nuestra mente de egoísmos e intereses que empequeñecen nuestro vivir cotidiano. Liberar al corazón de angustias y complicaciones creadas por nuestro afán de dominio y posesión. Liberarnos de cosas que no necesitamos y vivir para personas que nos necesitan.

- Uno comienza a convertirse, cuando descubre que lo importante no es preguntarse: "¿Cómo puedo ganar más dinero?", sino "¿Cómo puedo hacer feliz a los demás?". No, "¿Cómo llegar a ser algo?", sino "¿Cómo llegar a ser yo mismo?".

- Cuando uno se va convirtiendo a ese Dios, del que habla Jesús, sabe que no ha de tener miedo de conocerse a sí mismo, adentrándose a sus zonas más oscuras. Hay un Dios a quien nos podemos acercar tal como somos, porque *Dios así nos ama*.

- Si, al pasar los años, no nos hemos encontrado nunca con ese Dios, y desde la propia verdad no adulterada, podremos llegar a ser algo importante en la vida, pero habremos equivocado el sentido de nuestra vida.

- Cuando en esta Cuaresma escuchemos la llamada de Jesús: "Convertíos porque está cerca el Reino de Dios", pensemos que NUNCA ES TARDE para convertirse, para volverse a ese Dios que es mi Padre y como padre me quiere hacer un hombre de Bien.

Anónimo.



INFO-HOBBYS, S.L.
Concesionario Oficial



Commodore

Telf: 89 19 33



Avda. de la Constitución de 1978, s/n
CENTRO COMERCIAL ATLANTIDA, L-18
11110 SAN FERNANDO (Cádiz)

Seguir caminando

El pasado día 15 de Diciembre tuvo lugar en la Santa Cueva de nuestra Parroquia, el Cabildo General Extraordinario de Hermanos/as para decidir la integración de la mujer en nuestra Cofradía. El resultado de dicho Cabildo fue a favor de la integración, adquiriendo las Hermanas de esta Cofradía los mismos derechos y deberes que los Hermanos.

De esta forma, nos gustaría aprovechar estas líneas para animaros e invitaros a que participéis más de lleno en todos los actos, celebraciones y reuniones que organiza nuestra Hermandad.

Hasta ahora la plena participación de la mujer en la Cofradía se veía limitada por los Estatutos, pero a partir de la aceptación de acta del Cabildo por parte del Sr. Obispo, y la consiguiente reforma de las Reglas de la Hermandad, será posible la incorporación de las Hermanas a la Junta de Gobierno.

Este poder llegar al Gobierno de la Cofradía, que hace unos años parecía una meta difícil de conseguir, por fin ha llegado. Nuestro trabajo a lo largo de estos años de espera, creemos que ha sido en todo momento constante en todas las tareas que nos han asignado, intentando realizarlas lo mejor posible en la medida de nuestras posibilidades y siempre pensando en el bien de la Hermandad.

Si en algún momento, nuestras ilusiones flaquearon, siempre contamos con el apoyo de algunos miembros de la Junta de Gobierno y Hermanos de esta Cofradía, a los cuales queremos agradecer la confianza y ayuda. Sin olvidarnos del apoyo espiritual recibido de Cristo Nuestro Señor y su Madre bajo las advocaciones de nuestros queridos Titulares, ya que a fin de cuentas todo lo hemos realizado por Ellos.

Ahora comenzamos un nuevo camino de igualdad en el seno de la Cofradía, en la cual, a partir de ahora, se deberá tener en cuenta las opiniones de las Hermanas que la integran. Para esta misión que nos espera a todas, deberemos ampliar nuestra formación, tanto en el plano de Cofrades como en el más importante, el plano espiritual.

Para despedirnos, os informamos que próximamente se celebrará Cabildo General de Elecciones, del cual saldrá la nueva Junta de Gobierno que regirá la hermandad los próximos 4 años, Junta de Gobierno de la que podremos formar parte. Te animamos a que si te sientes llamada por el Señor para ocupar uno de los puestos directivos de la hermandad, no dejes de informante de los pasos necesarios para dicho fin.

Unámonos en la oración, para pedir a Nuestro Padre, en nombre de Jesucristo Nuestro Señor, luz para este nuevo caminar que ahora debemos emprender.

GRUPO DE HERMANAS COLABORADORAS

**MERCERIA
CRUCEIRA**

Donde encontrarás de todo...

Real, núm. 96
Teléfono: 88 32 38

SAN FERNANDO

Bar
LA MONTAÑESA

Típico Pescado de Gallineras

Barriada Buen Pastor, 44

SAN FERNANDO

Teléfono: 89 16 66

REFLEXION ANTE NUESTRAS INSIGNIAS

Una vez más, nos ponemos en contacto con vosotros para seguir explicando el significado de otro de los atributos que aparecen en el cortejo penitencial, LAS BOCINAS.

Las Bocinas tienen en la procesión un significado puramente simbólico, al igual que el Senatus, y recuerdan las largas tubas o trompetas que llevaban los ejércitos romanos para alentar en la lucha, o las que portaban los heraldos que precedían a los grandes cortejos de los emperadores que volvían victoriosos a Roma, a la Urbe, para recibir con el aplauso y griterío popular, la gratitud del pueblo enardecido.

Por lo tanto, el sentido simbólico y litúrgico de las Bocinas en el cortejo penitencial sería: Cristo al morir y resucitar, nos ganó la mejor de las victorias, y por ello en las estaciones de penitencia, que representan el triunfo Universal de la Cruz de Cristo, no podían faltar esas trompetas, sinónimas por su forma y estructura a la trompetas de la Fama.

Por ello, algunas Hermandades las llevan como mero recuerdo histórico de la época romana, delante del cortejo, es decir, delante de la cruz de guía. Otras Cofradías no les dan ese carácter de anuncio, sino que las consideran como una insignia más, sin un lugar determinado dentro de la procesión. Así, las colocan erróneamente, o bien con la Cruz de Guía o bien delante de los ciriales que preceden al "Paso", o junto a la Presidencia del cuerpo de Nazarenos.

Llegados a este punto, parece lógico que hablemos algo sobre el lugar que las bocinas deben tener en la procesión, ya que existen ciertas discrepancias sobre su razón de ser y sobre todo sobre su colocación en la Estación de Penitencia.

Hay que hacer notar en primer lugar, que se ha producido un cambio en la forma de las Bocinas, quizás para hacerles más vistosas o de más fácil ejecución y ornamentación.

Con respecto al lugar de colocación, cuando no se lleven delante de la Cruz de Guía, lo más idóneo sería situarlas al lado del "Paso"; y si fuera posible justo en las cuatro esquinas del mismo, lugar del que se encuentran desplazadas sin motivo, por los llamados "Penitentes de Escolta".

Dicha colocación hay que buscarla en el sentido primitivo de la procesión, que la Iglesia tomó de las antiguas procesiones que se nos narran con detalle en el Antiguo Testamento. Entre ellas principalmente, la grandiosa procesión para la traslación del Arca de la Alianza, que el libro Primero de los Paralipómenos, en el capítulo XV, nos refiere que dispuso el Rey David con todo el pueblo de Israel, para trasladar el Arca al Tabernáculo que con tal fin había construido en Jerusalén, y que también leemos en el libro II de los Reyes, en el capítulo VI; procesiones, que junto al Arca, además de los Sacerdotes y Levitas, llevaban músicos y cantores, y expresamente dice "Trompetas".

De ahí tomaron nuestras Cofradías también su concepto y realidad en la Estación de Penitencia. La Imagen del Señor viene a representar el Arca Santa, que era colocada en un carro nuevo, es decir, como nuestros "Pasos" de las actuales procesiones.

Las Bocinas, suelen ir enriquecidas con el repujado de la plata y con ricos paños bordados generalmente con el emblema de la Corporación.

Las Bocinas en Nuestra Hermandad.

Nuestra Cofradía estuvo muchos años sin ellas, siendo encargadas en el año 1968 al orfebre sevillano D. Juan Domínguez Vázquez. Dichas Bocinas, en juego de dos, fueron realizadas en los paños sin bordar. Su diseño es muy estilizado, resaliendo su maravilloso repujado.

Los actuales paños fueron bordados en Jerez de la Frontera por Dña. Encarnación López Estévez el año 1971, ejecutada su confección en oro fino y sedas de colores sobre terciopelo morado.

El dibujo lo forman el antiguo emblema de la Cofradía rodeado de una finísima orla bordada al realce.

* CALENDARIO DE

Enero:

Día 4: A las 20,00 h. cultos mensuales.

Febrero:

Día 1: A las 20,00 h. cultos mensuales.

Día 2: A las 17,00 h. Presentación de los niños al Templo.

Día 25: Tras la misa de las 19,00 h. traslado de la imagen del Cristo al Altar de Quinario.

Día 27: A la 20,00 h. Quinario.

Día 28: (Miércoles de Ceniza): a las 20,00 h. Acto Penitencial e imposición de la Ceniza (Conjuntamente con la Parroquia).

Marzo:

Días 1 al 3: A las 20,00 h. Quinario.

Día 2: Durante todo el día, besa-pié a Jesús de Medinaceli.

Día 4: A las 11,00 h. Solemne Función Principal.

Abril:

Día 1: Durante todo el día Besa-mano a María Santísima de la Trinidad. A las 19,30 h. celebración de la Eucaristía.

Día 5: A las 20,00 h. cultos mensuales.

Día 8: A las 11,00 h., Bendición de Palmas y Olivos y celebración de la Eucaristía. A las 12,30 h., Misa Preparatoria de la Salida Procesional.

Día 9: A las 18,45 h. Salida Procesional.

Día 12: A las 18,00 h., celebración conmemorativa de la Cena del Señor.

Día 13: A las 18,00 h., celebración de la Liturgia de la Pasión del Señor.

Día 14: A las 23,00 h., celebración de la Vigilia Pascual.

Día 15: A las 11,00 h., celebración de la Resurrección de nuestro Redentor. A su término saldrá en procesión la Imagen de Jesús Resucitado.

Mayo:

Día 3: A las 20,00 h. cultos mensuales.

Día 6: A las 7,15 h. Rosario de la Aurora.

Días 10 al 12: A las 20,00 h. Triduo a María Santísima de la Trinidad.

Día 13: A las 11,00 h. Solemne Función.

PELUQUERIA SAN NICOLAS

Juan Sánchez Gómez - Diplomado en Cosmetología

José Antonio, 5

SAN FERNANDO

Telf: 88 10 01

CULTOS PARA 1990*

Junio:

Día 7: A las 20,00 h. cultos mensuales.

Día 9: Acto de exaltación a la Eucaristía (Conjuntamente con las Hermandades Sacramentales y a celebrar este año en la Parroquia del Cristo).

Día 10: Celebración de la Eucaristía en honor de María Santísima de la Trinidad con motivo de su Festividad.

Días 11 al 13: A las 20,00 h. Triduo Eucarístico.

Día 14: A las 11,00 h. Solemne Función Eucarística. (Pendiente del cambio de fecha de la festividad del Corpus).

Julio:

Día 5: A las 20,00 h. cultos mensuales.

Agosto:

Día 2: A las 20,00 h. cultos mensuales.

Día 15: A las 11,00 h. Celebración Eucarística con motivo de la festividad de la Asunción.

Septiembre:

Día 6: A las 20,00 h. cultos mensuales.

Octubre:

Día 4: A las 20,00 h. Celebración Eucarística en honor de San Francisco de Asís.

Noviembre:

Día 1: A las 20,00 h. cultos mensuales.

Día 2: A las 20,30 h. Funeral por los Hermanos Difuntos.

Diciembre:

Días 5 al 7: A las 20,00 h. Triduo a la Inmaculada Concepción.

Día 8: A las 11,00 h. Solemne Función Votiva.

B A R
LA SACRISTIA

____ **Especialidad en Desayunos** ____
____ **y Tapas Variadas** ____

Real, 75

- San Fernando

FLORISTERIA
OSIRIS

Especialidad en
CENTROS y RAMOS DE NOVIA

Almirante Cervera, 9

- San Fernando

Alimentación LA CITA

Charcutería - Frutos Secos

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 88 11 26

SAN FERNANDO

**AUTOSERVICIO DE DROGUERIA
Y PERFUMERIA**

LA PLAZA

José López Rodríguez, 9 - Local 4



Día 2 de Marzo, Primer Viernes.

BESA-PIE
a
Jesus Medinaceli

DOMINGO 25 DE FEBRERO

Tras la celebración Eucarística de las 7 de la tarde: Solemne Traslado de la Imagen de Jesús de Medinaceli al Altar de Quinario.

Solemne Quinario

QUE ESTA VENERABLE Y SERAFICA ESCLAVITUD SACRAMENTAL
CONSAGRA PARA MAYOR GLORIA DE DIOS Y VENERACION
DE SU AMADO TITULAR CAUTIVO Y RESCATADO

Jesús de Medinaceli

DURANTE LOS DIAS 27 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO,
EN SU SEDE CANONICA DE LA
PARROQUIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

ORDEN DE CULTOS

DIA 27 DE FEBRERO, 1 DE MARZO.- A las 8 de la tarde:

Santo Rosario, Ejercicios del Quinario, Exposición de S.D.M., Bendición y Reserva. A continuación, Celebración de la Eucaristía.

DIA 28 DE FEBRERO.- A las 8 de la tarde:

Celebración Penitencial del Miércoles de Ceniza, conjuntamente con la Parroquia.

DIA 2 DE MARZO.-

Festividad de las Misericordias del Señor sobre las Almas.

BESA-PIE

A la Venerada Imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado.

A las 20,00 de la tarde:

VIA CRUCIS por el interior del Templo y Celebración de la Eucaristía.

DIA 3 DE MARZO.- A las 8 de la tarde:

Exposición de S.D.M., Estación Mayor, Ejercicios del Quinario, Procesión Claustal, Bendición y reserva, Celebración de la Eucaristía, a cuya finalización se dará a besar la Reliquia del Santo Lignum Crucis.

DIA 4 DE MARZO.- A las 11 de la mañana:

SOLEMNE FUNCION DE INSTITUTO Y COMUNION GENERAL; en la cual los Hermanos/as de esta Venerable y Seráfica Esclavitud Sacramental realizarán Pública Protestación de Fe y Defensa de los Dogmas de la Santa Madre Iglesia Católica.

La Palabra de Dios será proclamada por el Reverendo Padre FRANCISCO GU-
TIERREZ ALONSO O.C.D., del Convento San Juan de la Cruz de Ubeda.



Día 1 de Abril, Domingo de Pasión.

BESA-MANO
a
María Stma. de la Trinidad

ESTACION DE PENITENCIA

Como recogen nuestros Estatutos, el próximo día 9 de Abril, Lunes Santo, esta Esclavitud Sacramental realizará con el sentido penitencial que tradicionalmente la ha caracterizado, su salida procesional con las Veneradas Imágenes de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y María Santísima de la Trinidad, desde nuestra Parroquia de San Pedro y San Pablo, realizando Estación de Penitencia en el Monasterio de Nuestra Señora del Rosario de la Orden de Madres Clarisas Capuchinas.

Horarios:

Salida: 18,45 horas.

Entrada en Carrera Oficial: 18,55 horas.

Salida del Paso Virgen de Carrera Oficial: 20,40 horas.

Estación de Penitencia (Paso de la Virgen): 21,20 horas.

Recogida Cruz de Guía: 1,00 horas.

Recogida Paso de Cristo: 2,00 horas.

Itinerario:

Plaza de la Iglesia, Calvo Sotelo (Carrera Oficial), Colón (izq.), Constructora Naval (izq.), ESTACION DE PENITENCIA, Antonio López, Cervantes (izq.), Cayetano del Toro (dcha.), San Diego (izq.), Real (dcha.), Santiago (izq.), Lista (izq.), José A. Primo de Rivera (dcha.), San Servando (izq.), Almirante Cervera (izq.), Real (izq.), al TEMPLO.

Cargadores:

Los dos Pasos serán portados por cuadrillas de la Asociación Jóvenes Cargadores Cofrades.

Bandas de música:

Paso de Cristo: Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad.

Paso de Virgen: Banda de la Cruz Roja de San Fernando.

Como preparación de esta Salida Penitencial, todos los Hermanos/as que vayan a formar parte de la misma, deberán asistir a la celebración de la Eucaristía que se celebrará (D.M.) el Domingo 8 de Abril (Domingo de Ramos), a las 12,30 horas en la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y San Pablo.

Café-Bar

ANDALUZ

Especialidad en pulpo a la gallega
y tapas variadas

González Montoria, 18
Telf: 88 71 78

SAN FERNANDO

ACUAFLORA



Floristerías-Acuarios



Calle General Valdés, 10 - Telf. 88 87 62
SAN FERNANDO

Cultos de Semana Santa

DOMINGO DE RAMOS

Día 8 de Abril, a las 11,00 h., Solemne Bendición de Palmas y Olivos y celebración de la Eucaristía.

TRIDUO SACRO

JUEVES SANTO

Día 12 de Abril, a las 18,00 h., celebración Solemne conmemorativa de la Cena del Señor. A su terminación comenzarán los turnos de Vela ante el Santísimo Sacramento, hasta el Viernes Santo, por miembros de las distintas Asociaciones de la Parroquia.

VIERNES SANTO

Día 13 de Abril, a las 18,00 h., celebración de la Liturgia de la Pasión del Señor.

SABADO de GLORIA

Día 14 de Abril, a las 23,00 h., celebración de la Vigilia Pascual.

DOMINGO DE RESURRECCION

Día 15 de Abril, a las 11,00 h., Solemne Celebración de la Gloriosa Resurrección de nuestro Redentor, que las Hermandades y Cofradías de nuestra ciudad consagran a Nuestro Señor Jesucristo.

Al término de la celebración saldrá en procesión de alabanza por las calles de San Fernando, la Imagen de Jesucristo Resucitado.

MISCELANEAS

• El pasado día 2 de Febrero se celebró la tradicional ceremonia de la Presentación en el Templo de los niños bautizados en la Parroquia durante 1989. Dicha ceremonia consistió en una Celebración Eucarística, Presentación de los niños al Señor y Salve a María Santísima de la Trinidad; imponiéndose a todos los niños la medalla de Jesús de Medinaceli como recuerdo de este acto.

• Desde estas líneas queremos expresar nuestra felicitación al Sr. D. Rafael Marín Gálvez, por su designación como pregonero del pregón a la Semana Santa de San Fernando que anualmente organiza la Asociación Jóvenes Cargadores Cofrades, deseándole el mayor de los éxitos en tan importante cometido. Dicho pregón tendrá lugar el próximo día 7 de Abril.

• Igualmente deseamos felicitar al Sr. D. Francisco Moscoso Parra, por su elección por el Consejo de Hermandades y Cofradías como pregonero de la Semana Santa, deseándole el más completo éxito en tan difícil tarea de pregonar la conmemoración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Como es tradicional, dicho pregón tendrá lugar el próximo Domingo de Pasión día 1 de Abril.

AVISOS Y COMUNICADOS

Penitencia procesional.

Todos aquellos Hermanos y Devotos que deseen acompañar en Penitencia a nuestros Titulares en la próxima salida procesional del Lunes Santo, con objeto de mantener el debido control y la mayor organización posible en dicha salida, deberán recoger la papeleta de sitio durante los días 26 al 30 de Marzo, de 7 a 9 de la tarde, en nuestra Casa de hermandad, sita en la calle General Valdés, 12 alto derecha.

Campana de flores.

Si deseas contribuir en la adquisición de las flores que exornarán los "pasos" de Jesús Cautivo y Rescatado y María Santísima de la Trinidad en su Salida Procesional, puedes entregar tu donativo en la CASA DE HERMANDAD cualquier día de la semana (excepto Sábados y Domingos) de 7 a 9 de la tarde, o a cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

Papeletas de sitio.

Como es tradicional en la Hermandad, las papeletas de sitio para todos aquellos Hermanos y Hermanas que vayan a acompañar a nuestros Titulares como nazarenos se entregarán al finalizar la Eucaristía preparatoria de la Salida Procesional, que se celebrará el próximo día 8 de Abril, a las 12,30 de la mañana en nuestra Sede Canónica, la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y San Pablo.

Acto de convivencia con los cargadores.

Tendrá lugar el día 6 de Abril (Viernes de Dolores) en los locales de la Cofradía, con todos los cargadores que portarán los "pasos" de Jesús de Medinaceli y María Santísima de la Trinidad el próximo Lunes Santo, así como con los capataces y Junta Rectora de la Asociación Jóvenes Cargadores Cofrades (J.C.C.), a la cual pertenecen. Durante el acto se rendirá un cálido homenaje a aquellos socios de la J.C.C. que llevan 10 años cargando a Nuestros Titulares, como reconocimiento de su ejemplar y constante labor.

Grupo de Liturgia.

En la Iglesia Mayor Parroquial funciona un Grupo de Liturgia formado por miembros de diversas asociaciones presentes en la Parroquia. Dicho Grupo se encarga principalmente de la preparación de las distintas celebraciones parroquiales.

Si te sientes llamado por el Señor en esta faceta y deseas incorporarte a él, acude a las reuniones que se celebran todos los jueves a las 19,30 h. en la Santa Cueva de dicha Iglesia.

Catequesis pastoral.

Como en años anteriores, se vienen celebrando en nuestra Parroquia una Catequesis pastoral dirigida a aquellas personas que deseen profundizar en el conocimiento de su Fe.

Si deseas incorporarte a ella, acude a las reuniones que se celebran todos los jueves a las

Industrias Gráficas LIPPER, S.A.

20,30 h. en la Santa Cueva de la Iglesia Mayor Parroquial.

Reparto de túnicas.

El reparto de túnicas se llevará a cabo durante el mes de Marzo en los días que a continuación se reseñan, a partir de las 5,30 de la tarde:

Días 12, 13 y 14: Hermanos que salieron el año pasado.

Días 15, 16 y 17: Hermanas que salieron el año pasado.

Día 19: túnicas disponibles para Hermanos.

Día 20: túnicas disponibles para Hermanas.

Comida de Hermandad.

El próximo domingo 4 de Marzo, tras la Función del Quinario a Jesús de Medinaceli, se celebrará la tradicional Comida de Hermandad. Todos aquellos Hermanos y allegados que deseen asistir al mismo, pueden comunicarlo a algún miembro de la Junta de Gobierno antes del día 2 del mismo mes.

Nueva saya para María Santísima de la Trinidad.

Nuestra Titular, en su próxima salida procesional, lucirá una nueva saya de terciopelo azul bordada en oro fino y sedas de colores, donada por un grupo de Hermanos y devotos. Dicha saya está siendo realizada por el bordador gaditano Sr. D. Jaime Zaragoza.

Nueva toca de sobremanto para

Nuestra Titular.

Igualmente, María Santísima de la Trinidad, estrenará en su próxima salida procesio-

nal una toca de sobremanto realizada en malla y puntillas de encajes de oro. Dicha toca ha sido donada por una familia devota de la Virgen.

Reforma de Pértiga del Libro de Reglas.

La citada reforma consiste en la incorporación de una capilla, que en su interior aloja una custodia con dos ángeles. Dicha reforma la ha llevado a cabo D. Francisco Belizón Durán.

Nuevo túnico de camarín para Jesús de Medinaceli.

Nuestro Titular estrenará en la próxima Cuaresma un nuevo túnico de camarín. Túnico donado por un grupo de devotos y confeccionada en terciopelo Lyon morado.

Nuevo Reglamento Base.

El pasado 1 de Octubre entró en vigor el Nuevo Reglamento Base para las Hermandades y Cofradías de la Diócesis, esto conlleva la reforma de nuestros actuales Estatutos para adecuarlos al Nuevo Reglamento. Si deseas informarte más profundamente sobre dicho tema, puedes pasarte por la Casa de Hermandad cualquier día de la semana (excepto Sábados y Domingos), de 7 a 9 de la tarde.

Cabildo General de Hermanos/as.

Como sabrás, el pasado 15 de Diciembre se celebró el Cabildo General Extraordinario de Hermanos y Hermanas, con objeto de decidir sobre la integración de las Hermanas en la Cofradía. Por amplia mayoría de votos, se acordó la plena integración de la mujer, es decir, el derecho de asistir con voz y voto a Cabildos y de formar parte de la Junta de Gobierno.

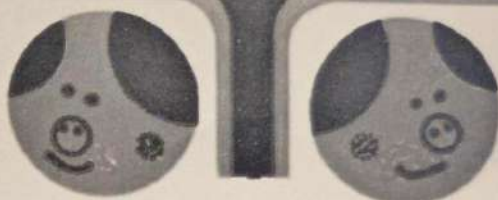
MODAS PASSARELLA Y CHIQUITA

*«Te ofrece a tí que eres joven, la moda más en el vestir
para tí chico y para tí chica».*

FABRICA DE EMBUTIDOS

FAMADESA

PONGANOS EN SU MESA



TELS.: 43 30 50 - 51 - 75 - 76

**CAMINO SANTA INES, 71
CAMPANILLAS (Málaga)**

Para comer buen pan ...

PANADERIA “EL PILAR”

San Rafael, 58

Teléfono: 88 14 10

SAN FERNANDO

Patatas fritas

EL BATU

*En el Mercado Central y bajo la misma dirección podrá degustar
los tradicionales CHURROS finos y gordos*

**Modas
EL PARQUE, S.A.**

**LA MODA MAS AVANZADA
PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO**

Nuestros escaparates lo confirman



Venerable y Seráfica Esclavitud del Santísimo Sacramento, de la Inmaculada
Concepción, y fervorosa Cofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús Cautivo
y Rescatado y María Santísima de la Trinidad.

MEDINACELI

Parroquia de San Pedro y San Pablo.

Remite: **Casa de Hermandad**

General Valdés, 12 Alto-Derecha

11.100 *San Fernando* -Cádiz

PUBLICACION PERIODICA ACOGIDA A BONIFICACION